

Madrid, 27 de septiembre de 2010

La inadecuada planificación y la escasa inversión en recursos humanos nos han llevado a la situación actual en la que desde todos los ámbitos -institucionales, sociedades profesionales, asociaciones de pacientes, etc.- se plantea como un problema real el déficit de pediatras que comienza a amenazar seriamente la calidad de la asistencia sanitaria dispensada a la población infantil dentro del Sistema Nacional de Salud.

Una reciente publicación de una revisión sistemática (Rev Pediatr Aten Primaria. 2010;12:s9-s72. ) concluye que la atención a la infancia en atención primaria en manos de pediatras en países desarrollados presenta un mejor cumplimiento de programas de vacunación y de las recomendaciones de las guías de práctica clínica de enfermedades de alta incidencia y prevalencia con comparación con otros profesionales.

La Pediatría de Atención Primaria (AP) resuelve cerca del 90% de los problemas de salud de la población infantil logrando un alto grado de satisfacción entre los pacientes, por ello, la formación de Pediatras de Atención Primaria que mitiguen su carencia constituye ya una auténtica y perentoria necesidad social.

Ya son cinco las CCAA que tienen más del 30% de de sus plazas de pediatría de AP cubiertas por profesionales sin título de pediatras Ante esta situación es urgente la búsqueda de soluciones que puedan dar una respuesta satisfactoria. Una de las medidas planteadas ha sido el aumento del número de especialistas formados a partir del sistema MIR.

La convocatoria de plazas MIR publicada en el BOE el día 22 de setiembre de 2010 aumenta el número de plazas en un 0,96% lo que evidentemente no aporta ninguna solución y mantendrá un año más la situación de carencia actual. Se adjunta tabla con datos comparativos de las plazas convocadas en 2009 y 2010 según las diferentes CCAA al final del escrito.

Somos conscientes de que resulta imprescindible mantener el nivel de calidad en la formación adquirida durante el periodo MIR por lo que el número de plazas debe adecuarse a la capacidad docente de los centros, pero utilizando al máximo dicha capacidad docente; acreditando el mayor número posible de Centros para la formación de especialistas y teniendo en cuenta que la rotación de MIR de pediatría por AP, recientemente legislada, permite utilizar los nuevos recursos docentes de los Centros de Salud acreditados para la docencia y los pediatras tutores de rotación específica, lo que permitirá aumentar el número de plazas de formación pediátrica, para que el objetivo de que todo niño sea visto por un pediatra tanto en Urgencias Hospitalarias como en Atención Primaria, sea una realidad.

Desde la Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria hemos ofrecido además dos herramientas docentes: “La Guía Abreviada para la Rotación del Residente de Pediatría por Atención Primaria” y “El Programa de Formación del Área de Capacitación Específica en Pediatría de Atención Primaria”. Pero todas las medidas y esfuerzos que desde la pediatría se ofrezcan no serán útiles si desde las instituciones sanitarias se acepta la realidad pero no se ofrecen soluciones.

Por otro lado, entendemos que en las actuales circunstancias de grave e inminente amenaza para la calidad asistencial pediátrica, la crisis económica no puede utilizarse como argumento para desatender a la población más vulnerable: la población infantil.

En definitiva, solicitamos a las Autoridades Competentes del Ministerio de Sanidad y Política Social, responsable último del buen funcionamiento del Sistema Nacional de Salud, y a las de las Comunidades Autónomas, que inviertan los recursos necesarios para aumentar el número de plazas MIR de pediatría lo que contribuirá a paliar el déficit actual y mantener la calidad de la Asistencia Sanitaria hasta el momento prestada a la población infantil.

**COMPARATIVA PLAZAS PEDIATRÍA OFERTADAS EN EL SECTOR PÚBLICO  
AÑOS 2009 – 2010**

CCAA	Año 2009	Año 2010	Variación
Andalucía	65	68	+3
Aragón	18	18	
Canarias	20	20	
Cantabria	5	5	
Castilla La Mancha	11	12	+1
Cataluña	62	63	+1
Extremadura	7	7	
Galicia	19	18	-1
Región de Murcia	10	10	
La Rioja	2	2	
Baleares	7	8	+1
País Vasco	23	23	
Asturias	7	7	
Castilla y León	23	23	
Madrid	83	80	-3
Navarra	4	4	
Valencia	44	46	+2
Ceuta	0	0	
Melilla	0	0	
<b>Total</b>	<b>410</b>	<b>414</b>	<b>+4</b>
<b>Cambio total: Incremento de 4 plazas del sector público correspondiente al 0,96%</b>			

**Convocatoria plazas Formación MIR – Pediatría. 2010** (Publicadas en el BOE 22 de setiembre de 2010 Orden SAS/2448/2010 ): Total de plazas ofertadas de MIR de Pediatría: 419, de las que 5 pertenecen al Sector Privado.